

ESTÉTICA Y PECADO EN EL MANUAL DE LOLA MONTES: A PROPÓSITO DE SU LIBRO PUBLICADO EN SAN JUAN DE PUERTO RICO A MEDIADOS DEL SIGLO XIX

DALÍN MIRANDA SALCEDO¹

Recibido: Abril de 2006
Aceptado: Mayo de 2006

RESUMEN

Este ensayo analiza el impacto de la traducción y publicación en San Juan Puerto Rico del manual de estética *El arte de la belleza o secretos del tocador*, de la bailarina europea Lola Montes hacia 1862. Este manual de belleza, escrito para mujeres y hombres, fue censurado por la Iglesia Católica por su contenido transgresor y por quien lo escribía. El manual proponía un concepto de mujer en abierta contradicción con el ideario Católico de mujer y de hombre. Además, Para la Iglesia resultaba peligroso y anticatólico los escritos propuestos por una bailarina, mujer que se desenvolvía en el mundo de lo público, escenario éste vedado para las mujeres de buena conducta y sujetas al ordenamiento establecido. Este celo, está articulado a los planes de que poseía La Iglesia Católica Puerto Rico en el siglo XIX, de reconfigurar sus relaciones con la sociedad, para enfrentar las filtraciones del mundo moderno. La exaltación del papel de la mujer y del matrimonio son manifestaciones importante de este proceso.

PALABRAS CLAVE

Iglesia Católica, bailarina, censura arte de la belleza, Puerto Rico.

¹ Magíster en Historia Universidad Nacional de Colombia, Doctorado en Historia Universidad de Puerto Rico, Recinto Río Piedras

ABSTRACTS

This essay analyzes the impact of the translation and publication in San Juan, Puerto Rico, of the aesthetics manual *The Art of Beauty or the Secrets of the Boudoir*, written in 1862, by the European dancer Lola Montes. This manual, written for women and men alike, was censured by the Catholic Church owing to its negative content, and because of its author. It proposed a profile of woman openly contrary to the Catholic ideal. Besides, the Church considered it a dangerous and anti Catholic writing made by a dancer, a woman that was too public. Good women that followed the Church's rules could not be public. The zeal shown by the Puerto Rican Catholic Church in the 19th. Century, was articulated to its plans of restructuring its relations to society in order to face the new challenges of the modern world. The exaltation of woman's role in society and of Catholic marriage is an important element of those plans.

KEY WORDS:

Catholic Church, dancer, censoring the art of beauty, Puerto Rico

1. Introducción

En 1862 fue publicado en Puerto Rico un extraño manual que tenía como propósito instruir a mujeres y hombres en el arte de la belleza.² Este libro, cuya autora fue la Bailarina escocesa Lola Montes, puede considerarse un manual de estética para ambos sexos. Fue publicado originalmente en francés, y después traducido a otros idiomas. En Puerto Rico su traducción y publicación estuvo a cargo, como consta en la portada del libro, “de un amigo y admirador de la autora” un año después de su muerte, ocurrida en Nueva York. Tan pronto el manual entró a circular en la Isla la Iglesia

Católica reaccionó de forma virulenta por considerarlo un texto pernicioso que relajaba la moral y las buenas costumbres en la sociedad puertorriqueña, uno de los últimos reductos del Imperio español.

Esta autora, para quien “la mujer carecía de instintos para juzgar y conocer a los hombre, y que por el contrario su extravío mental en este asunto, instintivamente la inclinaba siempre a favor de los tontos, los necios y los pedantes, despreciando al hombre de talento, de corazón y de virtudes”³, representaba el prototipo de mujer seductora, uno de los arquetipos que pobló el imaginario del siglo XIX en Occidente.

² Montes, Lola. *El arte de la belleza o secretos del tocador, con algunos consejos a los hombres para hacerse agradables*. Imprenta militar, fortaleza No. 19, Puerto Rico, 1862.

³ MONTES, Lola. 1862, *El arte de la belleza o secretos del tocador, con algunos consejos a los hombres para hacerse agradables*. Imprenta militar, fortaleza No. 19, Puerto Rico, P. 116.

Esta percepción mordaz en criterios de algunos, es una de las muchas que se encuentran en el texto de Lola Montes, la bailarina escocesa que bailó y paseo por toda Europa en la primera mitad del siglo XIX. Aprendió las técnicas de la danza y del baile con un maestro español, cuya actividad le permitió recorrer Europa para exponer, ante un público, mayoritariamente masculino, el movimiento de su cuerpo. Su personalidad de mujer andariega, conflictiva y seductora, despertó la admiración entre muchos, y el rechazo en algunos casos. Se casó muchas veces y fue amante de Luis I de Baviera, a quien este hecho, le costó su trono.

El presente ensayo pretende examinar el impacto de este manual en el marco de la sociedad puertorriqueña de mitad del siglo XIX. Se analizan los elementos expuestos en el contenido y que, por demás, alertaron a la Iglesia Católica para plantear su censura. El análisis se centra en la propuesta estética que encarna la obra, y cómo ésta, para algunos sectores sociales y la Iglesia Católica, constituyó una trasgresión al arquetipo de mujer sagrada y al imperativo moral de la época.

2. Ambiente social y ley de imprenta y censura

El siglo XIX de las colonias ultramarinas hispanoamericanas estuvo marcado por la censura de lo

escrito. Variadas leyes de imprenta se promulgaron en este período con este fin. Los cambios en las normas que reglamentaron las publicaciones, obedecían a circunstancias de orden político, cuyo objetivo máximo fue la conservación de la tranquilidad y el orden en las colonias. Las revoluciones políticas independentistas de Suramérica llevaron al aumento de dispositivos de control sobre lo que se escribía, hablaba en las tertulias. Hacia mediados del siglo XIX estos espacios de difusión del pensamiento fueron fuertemente reprimidos, puesto que eran los escenarios donde circulaba las ideas ilustradas que tanto temor provocaba al absolutismo. Sin embargo, hay que destacar que los dispositivos de control y represión fueron más severos durante el tiempo en que el Absolutismo prevalecía, mientras que el ascenso del liberalismo planteó cierta flexibilidad frente a la circulación del pensamiento.

En un contexto de Absolutismo gubernamental se publicó en Puerto Rico el manual de Lola Montes. Con una Ley de imprenta que establecía hacia 1865 que “los periódicos y **demás formas de expresión escrita** continuarán sujetas a previa censura, el deber de los censores en la isla era evitar que se publicaran en la prensa artículos contrarios a la religión del Estado, al respeto y prerrogativas del trono, de la constitución de la monarquía y de sus leyes fundamentales y a la integridad de la Nación; escritos contrarios a las buenas

costumbres”.⁴ Esta fue la actitud y dinámica frente a la palabra, en un sistema imperial temeroso de perder – hacia 1862- sus últimos reductos coloniales.

Esta actitud imperialista mantuvo en la más absoluta oscuridad e ignorancia a la mayoría de la población de la isla. El acceso a los códigos de la escritura y lectura estuvo reservado a los blancos españoles y criollos, grupos que constituían la elite social. Manuel María Sama, en su inventario personal sobre la producción intelectual de Puerto Rico, subrayaba que “abatía el ánimo al considerar el reducidísimo número de obras que han producido las plumas puertorriqueñas en el transcurso de 55 años”.⁵ Se refería a la literatura creada y publicada en Puerto Rico por nativos de la isla. Este atraso intelectual se debía, a juicio del autor, a variadas causas, entre cuales destacaba la falta de instrucción y la negativa de las autoridades a crear una universidad. “En 1765, en todo Puerto Rico sólo existían dos escuelas de niños, y que fuera de la capital y San Germán muy pocos sabían leer, imperando, por consiguiente, la más crasa ignorancia... En 1770, el

Gobernador Don Miguel de Mueas propuso al gobierno supremo la creación de una Universidad en el convento de los Dominicos, y la petición fue negada”.⁶

No obstante, en la isla de Puerto Rico había comunidades lectoras y la tertulia se convirtió en un espacio de circulación de lecturas. Esto hizo posible la existencia de un personaje de suma importancia para la vida cultural: el comerciante de libros y de impresores. La publicación del libro de Lola Montez debe situarse en este contexto.

Por demás, Hispanoamérica experimenta un momento de transformación política y social que afecta significativamente a una de las instituciones más importantes de Puerto Rico: la Iglesia Católica. Esta institución tenía un papel significativo en la conservación del orden moral y político. Aunque durante el siglo XVIII hubo una especie de distanciamiento entre el clero católico y la comunidad de fieles,⁷ el siglo XIX parece ser de replanteamiento y por ende de acercamiento a esta comunidad. La Iglesia Católica era hegemónica frente a otras denominaciones.

⁴ GARCIA, Gervasio, 2002, “Introducción”, en **Historia Geográfica, civil y natural de la isla de San Juan Bautista de Puerto Rico**, Iñigo, Abba y Lasiera, anotada por José Julián de Acosta, ed. Docecalles, Puerto Rico, p. 20. El subrayado es mío.

⁵ SAMA, Manuel María, 1887, **Bibliografía Puertorriqueña**, Mayagüez, tipografía comercial Marina, p. 2.

⁶ SAMA, Manuel María, *Ibid.* p. 8-9.

⁷ La historiadora María Barceló ha observado que en Puerto Rico durante el siglo XVIII existió un desfase entre la realidad de la colonia y las normas que dictaba la alta jerarquía eclesiástica. La actitud racial de los Obispos, su hostigamiento a las expresiones de religiosidad popular, su apoyo incondicional al Estado y a las altas exacciones económicas por los servicios religiosos contribuyeron a la desvinculación entre el clero y las masas trabajadoras, BACELO Miller María, 1887, “De la polilla a la virtud: visión sobre la mujer de la Iglesia jerárquica de Puerto Rico”, en AZIZE VARGAS Yamila, **La mujer en Puerto Rico**, Río Piedras, Ediciones Huracán, pp. 51-88, P. 58.

Sólo existían, al momento de la ocupación estadounidense, dos iglesias de otras denominaciones. Una iglesia protestante en Ponce y otra en Isabel II en la isla de Vieques. La clerecía estaba compuesta casi totalmente de españoles, muy pocos nativos había en el sacerdocio, probablemente por la inexistencia de monasterios donde se formar los clérigos encargados de promover la fe cristiana. Esta circunstancia hizo de la Iglesia Católica en Puerto Rico una institución vinculada débilmente con la feligresía. Al parecer existieron permanentes fricciones entre puertorriqueños y el clero debido a que éste, sustentado económicamente por el gobierno español, siempre se mostró proclive al orden colonial y celoso frente a desaffos nacionalistas y republicanos, y así lo entendieron algunos sectores sociales de la isla.⁸

Pese al débil contacto con los diferentes grupos étnico-sociales de la isla, la institución eclesiástica siempre se mostró intransigente frente a hechos y prácticas provocados por los tiempos modernos. Por eso el liberalismo, el protestantismo, el nacionalismo, la masonería, así como actitudes y comportamientos -individuales o colectivos- fueron, en el criterio de la Iglesia, considerados como anticatólicos. Todo lo que constituiría los postulados de

esta doctrina, era denunciado y confrontado como “males modernos”. El dispositivo diseñado para controlar estos “males” fue la censura de los documentos escritos ya que la literatura, materialización del pensamiento y el lenguaje, era el medio efectivo de divulgación de imaginarios, ideologías, normas de conductas, y formas de presentación personal. No obstante de tener un público restringido por los altos niveles de analfabetismo que caracterizaba a esta colonia hispanoamericana, los textos o folletos “inmorales” y “mal sonantes” fueron proscritos definitivamente. “Considerando los males espirituales”, manifestaba el Obispo de Puerto Rico respecto a la publicación del libro de Lola Montez, “que efectivamente puede causar el mencionado libro y la necesidad de impedir que los fieles se alimenten con tan perniciosa doctrina, en descargo de nuestra obligación, y movidos del deseo del bien de las almas, de contener, si es posible, el prurito de entender ideas opuestas a la moral cristiana, como por desgracia está aconteciendo, usando al mismo tiempo de las facultades anexas a Nuestro Sagrado Ministerio, **hemos venido en prohibir, como prohibimos, a los fieles de esta Nuestra Diócesis la lectura y retención del espresado (sic) libro, *El arte de la belleza*, bajo las penas canónicas y espirituales dispuestas por el Derecho**”.⁹

⁸ BIBLIOTECA JOSÉ MAÍA LAZARO (B.J.M.L.), *Colección Puertorriqueña*, CARROLL, Henry K. 1899, **Report on the Island of Porto Rico; Its Population, Civil Government, Commerce, Industries, Productions, Roads, Tariff, and Currency**, Washington, Government Printing Office, p. 26-33.

⁹ B.J.M.L. *Colección Puertorriqueña*, Boletín Eclesiástico de la Diócesis de Puerto Rico, No. 6, San Juan Puerto Rico, 15 de marzo de 1863, p. 62. (el subrayado es nuestro).

Desconocemos por completo las circunstancias que condujeron a ese personaje anónimo a traducir este manual de vanidad y belleza. Probablemente, intereses de tipo estético, higiénicos y civilizadores¹⁰, estimularon la promoción de semejante “folleto”. Lo cierto es que, un año después de la edición del libro en Puerto Rico, la Iglesia Católica prohibió su lectura y, por supuesto, su distribución. Esta censura se manifestó en varios frentes donde la institución eclesiástica hacía presencia y divulgaba su doctrina: el púlpito, la pastoral y su órgano de expresión escrita: el Boletín Eclesiástico de la Diócesis. En la sección oficial de este órgano escrito se planteó la censura en los siguientes términos:

Ha llamado mi atención el estilo poco decoroso de un folleto que circula por la Isla titulado *El arte de la belleza*, y mui (sic) particularmente las máximas repugnantes y antisociales que contiene en el capítulo *Arte de fascinar*. Tengo la profunda convicción de que habrá sido rechazado por la proverbial sensatez de los habitantes de esta Provincia, considerándole indigno de

que se rebaje hasta él la estimación personal que en tanto aprecia todo hombre honrado. Seguro estoy (sic) también de que la moral no puede perjudicarse verdaderamente con obras de este carácter; pero sin embargo en obsequio del respeto que se debe a la sociedad he creído conveniente prohibir la circulación de dicho folleto.¹¹

¿Qué circunstancias motivaron a las autoridades eclesiásticas y civiles a la proscripción del libro de Lola Montes? Creo que la respuesta a este interrogante surgió en el hecho de haber sido escrito por una mujer bailarina, y, además, por el contexto en el cual se editó el libro: una colonia española donde la Iglesia Católica era la encargada de normalizar a la sociedad desde el punto de vista de la moral; y, por último, el trastrocamiento que algunos planteamientos de la obra produce al imperativo moral del momento en la sociedad puertorriqueña.

La bailarina es un personaje muy generalizado en el viejo mundo desde el siglo XVI. Algunas de las mujeres que ejercían este tipo de práctica artística no gozaban de buena

¹⁰ Los manuales de buenas maneras generalizados en Europa desde el siglo XVI indican los procesos de transformación que ha experimentado la sociedad occidental. La actitud corporal, los ademanes, la vestimenta, en fin el “comportamiento externo” de las sociedades europeas occidentales fue moldeado, de alguna manera, por estos manuales; su circulación en los sectores sociales alfabetizados de estas sociedades contribuyó a la configuración de nuevas actitudes y comportamientos. Una investigación sobre la transformación de los comportamientos y la construcción del hombre civilizado puede verse en: ELIAS, Norbert, 1994, **El proceso de la civilización, investigaciones sociogenéticas y sicogenéticas**, México, Fondo de Cultura económica.

¹¹ B.J.M.L. Boletín Eclesiástico de la Diócesis de Puerto Rico, No. 6, San Juan Puerto Rico, 15 de Marzo de 1863, p. 61.

aceptación en algunos sectores sociales. Su vida transcurría en la esfera de lo público, un espacio netamente masculino. Los coliseos y teatros fueron los escenarios de aquellas miradas masculinas que compulsivamente observaban los movimientos rítmicos y sensuales de esas mujeres elásticas. Existía la afirmación de que eran mujeres promiscuas y profanas,¹² al margen de los postulados morales hegemónicos. Este tipo de personaje rompía definitivamente con el concepto de mujer imperante en occidente, según ese arquetipo, “el bello sexo” debía caracterizarse por ser sumiso, obediente, buena esposa, buena madre y respetar los límites de esos espacios donde ella ejercía soberanía y donde sólo le era permitido movilizarse: el espacio doméstico. El referente empírico-iconográfico de esta noción de mujer era el marianismo.¹³ En este sentido, una mujer que transgrede los cánones impuestos por la cultura y la sociedad es sancionada, efectivamente, por la misma sociedad. Lola Montes rompe, de alguna manera, con el ideal de mujer que se quiere construir, sobre todo en las sociedades donde la Iglesia Católica ejercía presencia. Ella -la bailarina-, aún siendo creyente, vive y

se relaciona en un mundo público, en un universo masculinizado. Este hecho le valió el estigma de mujer laxa y relajada. Al publicarse su obra en el Puerto Rico decimonónico, que es una sociedad tradicional, se ponía en riesgo la moralidad y el orden social. En su proyecto, la institución eclesiástica colocaba a la mujer como elemento esencial del orden y la civilidad. De ahí que todos sus esfuerzos se desplegaran para controlar a la población y ejercer un poder de censura y veto. Por esto se prohibió su lectura y la circulación fuera restringida.

3. Lo estético y transgresor de la obra

A partir de la invención de la imprenta a mediados del siglo XV, surgieron por toda Europa, libros de secretos y recetas para perfumes y cosméticos. Estas especie de manuales de estética, fueron utilizados por un público mayoritariamente femenino, quienes, probablemente, seguían ortodoxamente los consejos prescritos en cada una de las páginas, buscando la perfección que la naturaleza les había negado y que los hombres exigían.¹⁴ El libro de Lola

¹² NICHOLSON, Eric, 1993, “El teatro: imágenes de ella”, en **Historia de la mujeres, del Renacimiento a la Edad Moderna, discursos y disidencias**, bajo la dirección de George Duby y Michelle Perrot, Madrid, tauro, p. 64-65.

¹³ La palma de la celebridad corresponde a la Virgen María. A pesar de la disminución de la representación religiosa en la imaginería popular y en el arte, durante el siglo XIX se rindió un significativo culto a María. La proclamación, en 1854, del dogma de la Inmaculada Concepción por Pío IX subraya la importancia que tuvieron para este siglo los modelos sagrados femeninos. HIGONNET, Anne. 1993, “Las mujeres y las imágenes. Apariencia, tiempo libre y subsistencia”, en **Historia de las mujeres, el siglo XIX, la ruptura política y los nuevos modelos sociales**, bajo la dirección de DUBY George y PERROT Michelle, Madrid, tauro, p. 291.

¹⁴ MATTHEWS GRIECO Sara, “El cuerpo, apariencia y sexualidad”, 1993, en **Historia de las mujeres, del**

Montes es uno de estos recetarios de belleza, publicado en el siglo XIX. Según anotación de la autora, su obra se limitaba a presentar los sistemas modernos, y en particular, los que ella personalmente experimentó y observó durante su permanencia en las cortes y lujosas capitales del mundo¹⁵.

En esta propuesta de estética, elaborada para ambos sexos por esta bailarina, se encuentran planteados unos conceptos que, al publicarse en Puerto Rico colonial, trastocan, en criterio de la Iglesia, algunas normas de la moral católica, circunstancia que motivó el veto y la censura.

3.1 La belleza de la mujer

En primera instancia, la autora plantea categóricamente un concepto de mujer antitético al modelo sagrado: “La principal misión de la mujer (sic) en este mundo es ser hermosa para excitar (sic) la admiración del hombre, satisfaciendo sus naturales aspiraciones”.¹⁶ Esta mujer objeto-belleza que busca, con sus encantos naturales y todo un arsenal de artificios ofrecidos por la industria de lo bello, ser deseada, es indiscutiblemente el arquetipo de mujer seductora.¹⁷ Según

esta bailarina y autora del texto, “toda mujer (sic) sabe por instinto que tanto en los tiempos pasados como en los presentes y en los que están por venir, el hombre ha adorado en nuestro sexo la belleza, y no la inteligencia”. En consecuencia, los cuidados y aspiraciones deben dirigirse a conservar los atractivos y encantos que atraen la atención de los hombres.

Esta noción de mujer contrasta con el arquetipo sagrado de la Iglesia Católica. El concepto de mujer que poseía esta institución es esencialmente mariano. La mujer debía ser sumisa, buena y recatada. Se trata de una noción sagrada y funcional, que busca implementar o imponer un orden que estaba en peligro, es el orden de la tradición hispano-católica. Por lo tanto, en el discurso de la Iglesia Católica las mujeres eran importantes para sus propósitos pastorales. Eran consideradas el punto de cohesión familiar, y su moralidad garantizaba esa cohesión, y a su vez permitía mantener el esquema sagrado de sociedad. Y más en el Puerto Rico del siglo XIX que caracterizó el discurso religioso por exaltar la importancia de la mujer y el matrimonio, dado la baja frecuencia de este último.

Renacimiento a la Edad Moderna, los trabajos y los días, bajo la dirección de DUBY George y PERROT Michelle, Madrid, tauro, p. 80.

¹⁵ Montes, Lola. *El arte de la belleza*, *op.cit.* p. 4.

¹⁶ Montes, Lola. *Op.cit.*, p. 8.

¹⁷ Refiriéndose a Europa, Anne Higonnet observa que La Virgen, la seductora y la musa, son los tres arquetipos femeninos que poblaron la imaginación del siglo XIX. Se encuentran en todos los niveles de la cultura visual: tanto en impresos, anuncios publicitarios, fotografías, ilustraciones de libros y producciones artesanales, HIGONNET Anne. 1993, “Las mujeres y las imágenes. Apariencia, tiempo libre y subsistencia”, en **Historia de las mujeres, el siglo XIX, la ruptura política y los nuevos modelos sociales**, bajo la dirección de George DUBY y Michelle Perrot, Madrid, tauro, p. 272.

Para alcanzar los niveles de estética y belleza, Montes planteó las más mordaces sugerencias que levantaron ampollas en la moral de los celadores del orden del Puerto Rico colonial. La belleza se logra también, en su criterio, con el ejercicio al aire libre, no con paseos graves, que hacen con frecuencia las niñas de los colegios cuando marchan al paso de una comunidad religiosa; “no, el ejercicio conveniente es el libre, dejad que las niñas salten y corran cual cervatillo alegre”.¹⁸ A su vez, se requería del cuidado del cutis: “las facciones más delicadas de una cara angelical no pueden inspirar ningún sentimiento favorable en el corazón del hombre de buena sociedad y refinamiento, si estuviese sembrada de pecas, barros y manchas”. Para evitar estos elementos negativos que traumatizaron a más de una mujer, proponía tres preceptos que a ella le habían servido de tesis en los discursos públicos que pronunció sobre la *belleza de la mujer(sic): sobriedad, ejercicio(sic) y aseo*. Respecto del primero aconsejaba que:

La belleza del cutis debe perderse con un sistema nocivo de alimentación; el exagerado uso de café, el pan caliente, la mantequilla y todo exceso de grasas, relajan el estómago fomentando desórdenes biliosos, o aumentando la predisposición natural que exista para ellos[...].Café y grasa es regular-

mente el desayuno de la mujer(sic), alimento que repite en el almuerzo; a este mal principio de día, se sigue un intervalo en que se condena al estómago a un perjudicial ayuno que dura hasta las seis de la tarde, en que la exánime beldad se sienta a la mesa a saciar su apetito con grasientos caldos, aceite, vinagre, pimienta y toda clase de estimulantes, asados o guisados.¹⁹

Recomendaba, igualmente, que el buen manejo de la dieta ayudaba a conseguir la belleza corporal que las mujeres anhelaban. El cuerpo frágil y delgado, el cutis pálido y la blancura de piel, eran componentes de todo un imaginario sobre el cuerpo y un ideal de belleza, inmanentes en esta propuesta estética “perversa”. Pero en este concepto el aseo personal era fundamental. Con él se conseguía la blancura y delicadeza del cutis, era el mejor cosmético en palabras de Lola Montes.

La mugeres (sic) que pretenden conservar sus nombres registrados en el catálogo de las bellas, y muy particularmente a las que siguen la vida cortesana, que solo recurriendo diariamente a la benéfica influencia del elemento purificador, podrán conservar la frescura y pureza de su tez: **el baño debe ser en la casa**

¹⁸ Montes, Lola. *Op.cit.* p.17.

¹⁹ Montes, Lola. *Op.cit.* p. 21.

un artículo tan indispensable como el espejo.²⁰

El baño, y dentro de este el espejo, se constituye en un espacio importante en la vida doméstica, aquí transcurre en privado lo que el cuerpo humano exige y plantea natural y socialmente; el aseo emerge como hábito nuevo, y en este manual de estética lo bello está asociado a lo limpio, higiénico y a lo pulcro. Observamos pues, con estos planteamientos la existencia de nociones sobre lo limpio y lo sucio. De esta manera estos libros de cosmética jugaron un papel trascendental en la configuración de estas nociones.

Cuando una mujer concentraba los atributos de belleza sugeridos por esta teórica de la estética, esta decía, en plena mitad del siglo XIX que: “Cuando encuentro una muger (sic) dotada de esa mágica belleza, siento en todo mi ser la influencia de sus hechizos, me encuentro enamorada, y lamento no ser hombre para arrojarme a sus plantas, declararle mi amor, y estrecharla en mis brazos.”²¹

Frente a todo este discurso y retablo de recetas sobre lo bello, la Iglesia Católica siempre fue hostil. Por cuanto el lujo y los artificios sobre cuerpo humano, son, de alguna forma, una manera de exaltar un “culto” al cuerpo, y el cuerpo es sinónimo de pecado. Al

respecto, el Papa León XIII en un documento pontificio anotaba que:

En estos tiempos de peligros cada día más graves para las almas, nuestra principal tarea es acudir a extirpar las raíces del mal. Entre las cuales ocupa seguramente uno de los primeros lugares el lujo de las mujeres... Porque es cierto que por los cuidados de las personas y del peinado, cosas que renuevan muchas veces al día, se absorbe el tiempo que se debía consagrar a obras de piedad y caridad, o a los deberes de la familia. **El lujo es provocativo en las reuniones brillantes, en paseos públicos y otros espectáculos... El lujo sirve de alimento a malos deseos, el que consume la hacienda que se debía guardar para los hijos y para socorrer a los pobres**²²

3.2 Consejos a los hombres sobre el arte de fascinar

El segmento final del libro se dedica a proponer a los hombres algunas reglas básicas para alcanzar la fascinación entre las mujeres. Esta parte fue la que exaltó fuertemente los ánimos de las autoridades eclesiásticas. Aquí se encuentra lo más escandaloso del texto.²³

²⁰ Montes, Lola. *Op.cit.* p. 23. (el subrayado es nuestro)

²¹ Montes, Lola. *Op.cit.* p. 31.

²² Documento pontificio de León XIII, publicado en el periódico *El Estandarte*, No. 7, Barranquilla, 15 de febrero de 1905, p. 7. (el subrayado es nuestro).

²³ En el texto de la censura se puede observar el énfasis cuando dice: “Hallaron unánimemente, que el referido

Para las autoridades eclesiásticas de Puerto Rico, las sugerencias del manual son corruptoras y desarregladas, invitan a la licencia y al desorden, a la mentira, atenta contra el ideal de hombre que sustentaba la Iglesia Católica y juega, en el plano de la mentira, con el sacramento del matrimonio. Proponer el licor como algo característico del hombre que es apetecido por las mujeres es una afrenta al orden público y moral. El manual registraba que la bebida de licor permitía a los hombres alcanzar la fascinación en el mundo femenino. Al respecto Lola Montes argumentaba:

El hombre que no toma licores es un ser insípido en la sociedad, por consiguiente, es necesario beber mucho y hacer alarde de gran “copista”: así pues, en cualquier baile o fiesta no deberéis perder el tiempo, y os anticipareis a todos los demás con la botella en la mano. De ese modo divertiréis la concurrencia con vuestros chistes... y naturalmente, vuestro partido entre las jóvenes será sin igual con tan recomendables cualidades.²⁴

Estos consejos a hombres, para alcanzar el prototipo de varón requerido por el “bello sexo”, trastornaba el esquema sagrado de

sociedad y familia. Este arquetipo estaba representado por la Sagrada Familia de Nazaret, institución con una estructura jerárquica, de corte patriarcal y monógama; la sociedad debía estar ordenada a partir de estas micro-estructuras, donde cada uno de sus componentes tenía roles sagrados o naturalmente definidos. El padre trabajador y humilde era la cabeza del gobierno doméstico; la madre, elemento cohesionador del núcleo, sobre quien descansa el honor y la moral del hogar; y el hijo quien debe obediencia a su madre y su padre. Frente a esta perspectiva sagrada no hay nada más transgresivo que la licencia y la vida desarreglada por el licor, y son precisamente estos elementos profanos algunos de los trucos que componen la propuesta estética de esta artesana de lo bello.

Más allá del licor, planteaba a los aspirantes a obtener el grado de la fascinación, que “era necesario usar muchas prendas para ganar el corazón de la mujer (sic): si no las tenéis vuestras, pedidlas prestadas, son indispensables, tres o cuatro sortijas, un gran alfiler de pecho, y una gran cadena de que cuelguen infinitos artículos distintos: ¡ho! Nos divierte tanto ver esas cositas! Y luego, es de tan buen tono llevarlas en abundancia.²⁵ Este singular consejo es de una mujer que se ha movido en las

libro, especialmente en su última parte bajo el epígrafe de Consejos al hombre sobre el arte de fascinar...Boletín Eclesiástico de la Diócesis de Puerto Rico, No. 6, San Juan Puerto Rico, 15 de marzo de 1863, p. 62.

²⁴ Montes, Lola. *Op.cit.* p. 121.

²⁵ Montes, Lola. *Op.cit.* p. 118.

grandes cortes europeas, donde la vida suntuosa era un elemento significativo; ella conocía, por ser mujer, pero también por su experiencia en el mundo de la vanidad, lo que atraía y cautivaba a las mujeres. Sabía, además, que la mujer ve en el hombre a su protector. Por eso sugería que “no olvidéis que la mujer (sic) siempre espera que el hombre sea su protector; por consiguiente, de vez en cuando es preciso que la echéis de valiente; así pues, contareis los incidentes de los cien desafíos que habéis tenido, del sin número de hombres que habéis echado a rodar por tierra de solo un puñetazo”.²⁶

Pero también recomendaba a los varones “que tuvieran cuidado que vuestros zapatos se ajustasen perfectamente al pie, haced uso del corsé si vuestro abdomen lo necesitase, y si por el contrario fuese demasiado delgado, echad mano de los algodones para llenarlos, las mujeres (sic) somos aficionadas a estos tipos, por más que a ciertos hombres les repugnen, y los ridiculicen y desprecien”.²⁷ Todo esto era un discurso, una retórica del lujo, de la vanidad. Hay aquí un imaginario del cuerpo, claramente asumido como objeto para fascinar, para estimular los sentidos. La estética corporal, o la cosmética, tiene en esta obra la función especial de convertir el cuerpo, sea femenino o masculino, en algo

agradable y erótico: el cuerpo debe ser objeto de atención, pero no de cualquiera, se trata de una atención que se mueve entre lo erótico-seductor y la distinción social.

Por lo anterior, no es gratuito entonces encontrar que Lola Montes recomiende al hombre que “haga conocer en todos los círculos que frecuenta que tiene aversión por el matrimonio: con ese antecedente tenéis la puerta abierta para coquetear con todas, y letra abierta de los padres, tutores y abuelos de las jóvenes para que os divertais con ellas, pues en la convicción de que no pensáis casaros no tendrán dificultad en consentir que os valláis a divertir con sus hijas”.²⁸ Y si por algún caso resulta, en el juego de la seducción que encarna esta propuesta cosmética, una mujer que plantea indiferencia, entonces “debéis ser más pertinaz y perseguirla con heroicidad, que al fin conseguiréis que os ame, del mismo modo que el caballo que se asusta al pasar ciertos lugares, el entendido jinete (sic) le hace perder su mala disposición obligándolo a atravesar el mismo sitio varias veces, con el auxilio (sic) del látigo y la espuela”.²⁹ El engaño y la mentira respecto del matrimonio, la simulación y el reconocimiento de la fuerza del varón frente al “sexo débil, son componentes significativos de estos secretos de tocador que Lola Montes propone como importantes para la

²⁶ Montes, Lola. *Op.cit.*, p. 118.

²⁷ Montes, Lola. *Op.cit.*, p. 124.

²⁸ Montes, Lola. *Op.cit.*, p. 124.

²⁹ Montes, Lola. *Op.cit.*, p. 123.

sociedad. Por esto tocaron la fibra moral de una sociedad de antiguo régimen y motivaron su censura.

4. Consideraciones finales

En el manual de cosmética de la bailarina Montes, la atención se centra en el cuerpo (cutis, senos, manos, pelo, etc.) y las actitudes (cómo deben actuar los hombres para acceder al goce de los cuerpos femeninos). A las mujeres les propone los remedios para ampliar o fortalecer las bellas formas y mejorar su apariencia física. A los hombres indica qué agrada al mundo femenino y cómo se conquista hasta la más reacia de las mujeres. En este sentido las recetas contenidas en este manual se dirigía a hombres y mujeres.

El contenido de la obra es una especie de simbología estética. La cara, el cuello, los pechos y las manos debían blanquearse, el blanco se asociaba a la pureza, a la castidad y a la feminidad: “Un medio racional, científico y económico para suavizar y embellecer el cutis es el baño de agua tibia con afrecho... Las damas de Roma y la antigua Grecia que siempre tuvieron fama por la blancura de su tez tenían esa costumbre”.³⁰ El blanco era más delicado, más femenino, era el semblante sugerido, el color arquetípico. La mujer delgada, pálida, frágil e ingenua, pero aseada y atenta a todo lo señalado por Lola Montes constituía el concepto de belleza divulgado, no solamente por la

bailarina, sino por toda una incipiente industria de la cosmética decimonónica europea.

Para la Iglesia Católica este “folleto”, como lo llamó despectivamente, era pecaminoso. Rompía con conceptos tradicionales y sagrados que para la institución eclesiástica eran indiscutibles y definitivos. Este libro, publicado en Puerto Rico a mediados del siglo XIX por alguien que no quiso revelar su nombre, tuvo, probablemente, una circulación restringida. El público lector, compuesto por los sectores alfabetizados de la sociedad, en este caso los grupos de élite, lo constituían una minoría. El grueso de la población no tenía acceso al código de la escritura y tampoco poseía los medios para obtener esta literatura. Probablemente, ni siquiera poseía el interés, pues en estos sectores subalternos normalmente existe otro concepto de belleza, otros rituales de seducción y conquista de la pareja donde, probablemente, los gestos y las pocas palabras eran esenciales. Lo cierto es que este manual, autoría de una bailarina, mujer que se movía en el mundo de lo público, y que proponía un concepto de mujer y de hombre, chocaba en un ambiente en cual la Iglesia Católica se había planteado sistemáticamente recuperar espacios perdidos desde el siglo XVIII en Puerto Rico. La exaltación de la mujer mariana y el matrimonio redundan en el Boletín Eclesiástico de la Diócesis

³⁰ Montes, Lola. *Op.cit.*, p. 24.

de Puerto Rico.³¹ Estos dos elementos eran esenciales para la regeneración moral de la sociedad. Por esto, el manual de Lola Montes fue censurado y recogido.

Bibliografía

Boletín Eclesiástico de la Diócesis de Puerto Rico, No. 6, 15 de Marzo de 1863.

Carroll, Henry K, Report on the Island of Porto Rico; Its Population, Civil Government, Commerce, Industries, Productions, Roads, Tariff, and Currency. Washington, Government Printing Office, 1899.

Cortés, José David, *Curas, y políticos, mentalidad religiosa e intransigencia en la diócesis de Tunja*. Bogotá, Ministerio de Cultura, 1998.

Elias, Norbert, *El proceso de la civilización, investigaciones sociogenéticas y sicogenéticas*, México, Fondo de Cultura económica, 1994.

García, Gervasio, Introducción, en *Historia geográfica, civil y natural de la isla de San Juan Bautista de Puerto Rico*, Iñigo Abbad y Lasierra, anotada por José Julian de Acosta y calvo, ed. Docecalles, Puerto Rico, 2002.

Higonnet, Anne, “Las mujeres y las imágenes. Apariencia, tiempo libre y subsistencia”, en, George Duby y Michelle Perrot, *Historia de las mujeres. El siglo XIX, la ruptura política y los nuevos modelos sociales*. España, tauro, 1993.

Matthews Grieco, Sara, “El cuerpo, apariencia y sexualidad”, en, George Duby y Michelle Perrot, *Historia de las mujeres. Del Renacimiento a la Edad Moderna, los trabajos y los días*, España, tauro, 1993.

Montes, Lola, *El arte de la belleza o secretos del tocador, con algunos consejos a los hombres para hacerse agradables*. Imprenta militar, fortaleza No. 19, Puerto Rico, 1862.

Nicholson, Eric, “El teatro: imágenes de ella”, en, George Duby y Michelle Perrot, *Historia de la mujeres. Del Renacimiento a la Edad Moderna, discursos y disidencias*, España, tauro, 1993.

Periódico *El Estandarte*, No. 7, Barranquilla, 15 de febrero de 1905.

Sama, Manuel María, *Bibliografía Puertorriqueña*, Mayaguez, Tipografía Comercial Marina, 1887.

³¹ Ver al respecto los Boletines Eclesiásticos de la Diócesis de Puerto Rico No. 18, 15 de septiembre de 1861; el No. 19 de 1861; el No. 20 de 1861; el No. 22 de 1861; el No. 23 de 1861 y el No. 18 de 1865.